

FAMILIAS ESTABLECIDAS EN CUBA DESDE EL SIGLO XVI, QUE LLEGAN AL XXI POR LA LÍNEA AGNADA

Por ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

En mi extenso libro, aún inédito «Origen y desarrollo de la Élite cubana. Siglo XVI- Siglo XX» estudio las genealogías que conozco de las familias cubanas que constan en mi archivo, que formaron nuestra brillante élite desde su llegada a la Isla hasta hoy, conservando la línea de varón.

Ahora sólo voy a puntualizar como inician su historial en el siglo XVI, hasta la fundación de cada linaje, como relaciono en mi archivo. En mi conocimiento hoy estas familias son 33, aunque, posiblemente, existan otras de las que no tengo noticia al presente.

Para comprobar su existencia hoy en este triste exilio que nos agobia, se puede consultar la magnífica serie de volúmenes del *Anuario de Familias Cubanas*, publicado en Miami, desde 1965 hasta 1980, por el acucioso cronista de la sociedad cubana, ya fallecido, Don Joaquín de Posada y de Vega.

Este fenómeno sociológico comienza con los Conquistadores y Primeros Pobladores a los que se van agregando otros linajes llegados posteriormente, y otros venidos después que no persisten por línea de varón, pero que no obstante se incorporan por línea femenina, como puse de manifiesto en mi traba-



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

jo del año pasado, en el que presenté el árbol de costado de un patricio representativo de nuestra élite. (Ver «Revista HIDALGUÍA», número extraordinario de 2003, núms. 298-299.)

En ese trabajo me referí a la formación de esa élite que ha conservado con tenaz persistencia la línea agnada a través de cinco siglos de historia, distinguiéndose por sus servicios en la milicia, el foro, y la administración, y luego en las profesiones liberales, la universidad y las instituciones civiles y políticas de la república.

Así, ahora expresaré, en orden alfabético, como comenzó cada familia cubana que se encuentra aún hoy mencionada en el citado *Anuario de Familias Cubanas* y que proyectará hacia el futuro su existencia, con el favor de Dios.

I. AGRAMONTE

Armas: En campo de oro, un león rampante de azur, lampasado y armado de gules.

Procedente del Reino de Navarra, este linaje se estableció en la Isla de Cuba, en la persona de Juan de Agramonte y Sarasa, hijo de Martín y de Graciana, que fue nombrado Contador Mayor de la Isla de Cuba, el 23 de agosto de 1538, como consta en la documentación de la Casa de Contratación de Sevilla, en el Archivo de Indias, quién casó con Doña Juana de Astorga, pasando a Santiago de Cuba, donde falleció. Su hijo Pedro Martín de Agramonte y Astorga, natural de Tudela en Navarra, pasa también a Santiago de Cuba en 1559, como consta en el Tomo III de *Pasajeros a Indias*, núm. 4227.

También pasa a Cuba su sobrino, Don Clemente de Agramonte y Gaztaeneta, estableciéndose en la villa de San Salvador de Bayamo, donde fue Regidor de su Cabildo, y casó allí



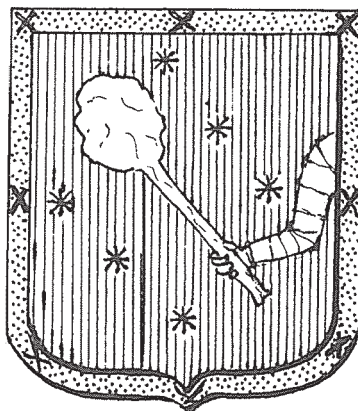


con Doña María Ponce y Guevara, hija del Capitán Antonio Ponce, nacido en Castilla, y de Doña Isabel de Guevara .

El Regidor Clemente de Agramonte, fallecido en Bayamo en 1590, y su mujer fueron los fundadores de este apellido en Bayamo que se extendió luego a Puerto Príncipe, hoy Camagüey, y a otros puntos de la Isla cuya extensa sucesión llega al día, y es muy numerosa en diversas líneas por varón.

II. ARMENTEROS

Armas: En campo de gules, un brazo moviente del flanco siniestro, empuñando un leño nudoso de su color, puesto en situación de banda, y acompañado de tres estrellas de plata a cada lado, puestas también en situación de banda, con bordura de oro con ocho sotueres de gules.



En el siglo xv, aparece ya radicada esta familia en la provincia de Salamanca, de donde pasaron a Gibraltar, y de allí a la Isla de Cuba, a fines del siglo xvi en la persona de:

Melchor Armenteros Guzmán y Olivares, fue vecino de Gibraltar, donde hizo información de hidalguía, y casó con su pariente Doña Juana Olivares. Después fue vecino de La Habana y tuvo por hijo a Don Tomás Armenteros Guzmán y Olivares, quien fue Contador y Alguacil Mayor de la Santa Cruzada en La Habana y allí promovió información de nobleza. Testó en La Habana el 14 de junio de 1654 ante Agustín de Palma, y su defunción se encuentra en la Catedral de esa ciudad a 31 de mayo de 1655, donde casó el 30 de septiembre de 1619 con su mujer Doña Ana López de Avilés y Calvillo, hija del Contador y Poblador Juan López de Avilés, Síndico Procurador General del Cabildo, y de Doña Isabel Calvillo y Navarro, de quienes descienden todos los Armenteros Guzmán hasta hoy.



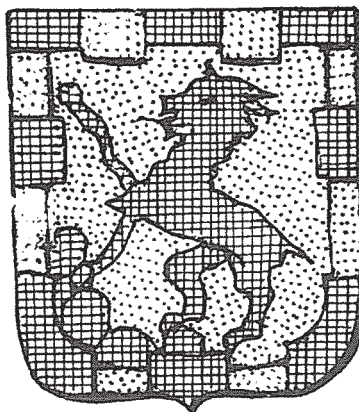
ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

III. CABRERA

Armas: En campo de oro, una cabra de sable saltando entre unas piedras también de sable. Bordura componada de oro y sable.

El Conquistador y Poblador de la Isla de Cuba segundo en comando del Adelantado Don Diego Velásquez de Cuellar, fue Don Rodrigo Tamayo, natural de la Villa de Llerena en Extremadura. Es cabeza además de los Tamayo y de los Cabrera. Fue vecino y Regidor de San Salvador de Bayamo, dejando una sucesión muy extensa hasta nuestros días con su mujer Francisca Arias. Su descendencia usó preferentemente el apellido Cabrera, hasta el presente.

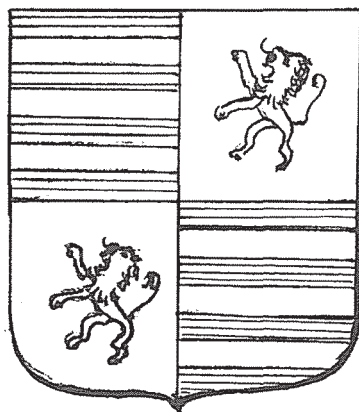
Don Sancho, obtuvo una Real Cédula para que se le otorgara, tanto a él como a sus descendientes, repartimientos de indios y de tierras, se le auxiliasen con cargos públicos, y se le diesen todas las otras mercedes que acostumbraban a conceder a los hijos legítimos de los Conquistadores de la Isla.



IV. CALVO DE LA PUERTA

Armas: Escudo cuartelado, 1.º y 4.º en campo de azur tres fajas de oro, y 2.º y 3.º en campo de plata un león rampante de su color natural.

Procedente de la Villa de Cumbres Mayores en la Provincia de Huelva en 1574, el primero que pasó a La Habana fue Don Martín Calvo de la Puerta, hijo de Don Hernán Gómez de la Puerta y de Doña Juana Gil

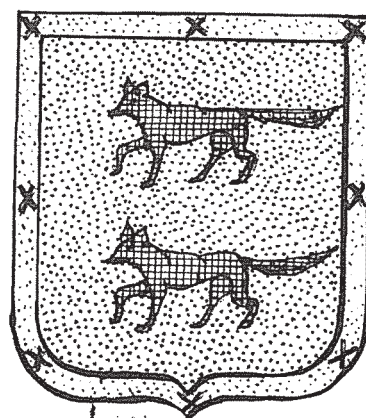




Calvo, que había hecho información de nobleza en su villa natal el 15 de octubre de 1583. En su segundo viaje a la Isla de Cuba trajo una Real Cédula del 6 de diciembre de 1583, dirigida a Don Gabriel de Luxán, Gobernador y Capitán General de Cuba «recomendándolo para que lo ocupase en oficios y cargos del Real Servicio con arreglo a su calidad y habilidad». Obtuvo por Real Despacho del 15 de diciembre de 1583, el oficio de Escribano del Cabildo de La Habana, donde también fue Procurador General en 1595, 1597 y 1598, Alcalde ordinario de esa ciudad en 1602 y 1608. Testó allí el 18 de febrero de 1611, ante Juan Bautista Guilizasti. Había casado con Doña Beatriz Pérez Borroto y Alfaro, hija del Capitán Francisco Pérez Borroto, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Público y de Cabildo de esa ciudad, y de Doña María Bautista Alfaro, de los que descienden todos los Calvo de la Puerta hasta hoy.

V. CÁRDENAS

Armas: En campo de oro, dos lobos azules pasantes, puestos en palo. Bordura de gules con ocho aspás de oro.



Según nos informa el Conde de San Juan de Jaruco en el Tomo I de su documentada obra *Historia de Familias Cubanas*, esta familia es descendiente de los primeros Conquistadores de Baeza, en el partido Judicial de la Audiencia territorial de Granada, en la Provincia de Jaén. Son consanguíneos de los progenitores de los Duques de Maqueda y de los Condes de Puebla del Maestre.

Pasaron a La Habana en la segunda mitad del siglo XVI, en la persona del Licenciado Don Bartolomé de Cárdenas Vélez de Guevara, natural de Baeza, que fue Auditor de Galeras de Su Majestad y Procurador General del Cabildo de La Habana,



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

donde casó el 21 de septiembre de 1589 con Doña Juana Ramírez Bravo, natural de La Habana, hija de Don Juan Ramírez Bravo, Alcalde de la Santa Hermandad, Procurador General, y de Doña Isabel de la Feria y Nizado de la Cerda, nieta del Capitán Vasco Porcallo de Figueroa, Conquistador y Poblador de la Isla de Cuba. El Licenciado Cárdenas testó en La Habana ante Nicolás Guilizasti el 4 de noviembre de 1636 y su defunción se encuentra registrada en la Parroquia Mayor de La Habana al día siguiente.

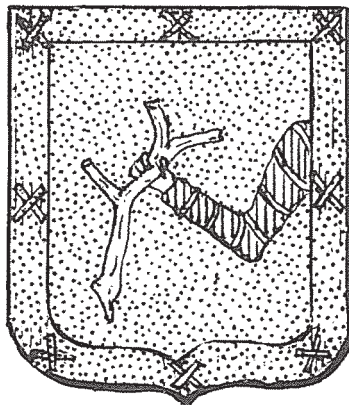
Tuvieron brillante y extensa sucesión que ostentan un gran número de títulos nobiliarios, tales como Marqueses de Cárdenas de Monte Hermoso, Señores y Justicias Mayores de la Villa de San Antonio de los Baños, elevado a Duques de Casa Fiel en 1825, con Grandeza de España de 1.^a clase. Aunque sufragó los derechos correspondientes, los sucesores del agraciado no continuaron en el uso de esta gracia, por razones que ignoro.

Los de esta familia fueron también Marqueses de Prado Ameno, de Campo Florido, de San Miguel de Bejucal, y de Bella Vista y Condes de Campo Alegre.

VI. CEPERO

Armas: En campo de oro, un brazo armado arrancando una cepa. Bordura de oro con ocho aspas de gules.

El Conquistador y Poblador Capitán Francisco Cepero, natural de las Montañas de Burgos, pasó a la Isla de Cuba con el primer grupo de trescientos Conquistadores y Pobladores, y fue primeramente Escribano Público y de Cabildo en Santiago de Cuba, y luego de La Habana en 1539, hasta su muerte en esta ciudad en 1548, y casado con Doña Isabel Nieto, fueron fundadores de este prolífico apellido que se extendió por toda





la Isla, y hoy es muy abundante en el exilio de Miami, con troncos procedentes de diversos lugares de Cuba.

El Conde de San Juan de Jaruco, en su estupenda obra *Historia de Familias Cubanas* le dedica más de veinte páginas señalando profusamente el historial de esta familia hasta el presente, en el Tomo VI.

VII. DE LA COBA

Armas: En campo de azur, cinco leones rampantes de oro coronados y puestos en sotuer.

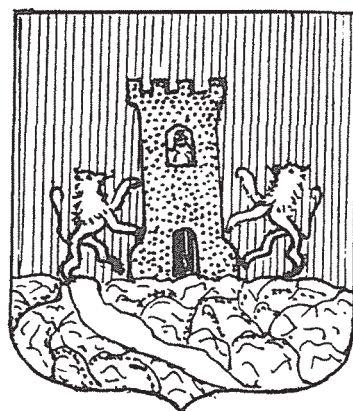
Procedente de las Islas Canarias, desde mediados del siglo XVI pasó a Cuba Francisco de la Coba y Machicao, hijo de Francisco de la Coba y de Catalina Machicao, naturales todos de Gran Canaria, quien fue en Cuba, Escribano Público y de Cabildo, y allí casó con hija de Conquistador y Poblador, Doña Isabel de Consuegra y Muñoz, ésta fundó a su muerte una rica Capellanía el 7 de junio de 1614.

Esta familia se estableció principalmente en Puerto Príncipe, hoy Camagüey, extendiéndose luego a Bayamo y La Habana, y a través del tiempo a toda la Isla hasta hoy.



VIII. CONSUEGRA

Armas: En campo de gules, unas peñas pardas fileteadas de oro, entre las que corre un riacho de plata, superadas de una torre almenada de oro, acostada de dos leones rampantes de su





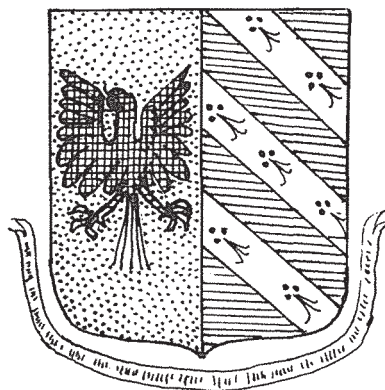
ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

color. A la ventana de la torre una dama ataviada, asomada a ella.

La extensa sucesión del Capitán Hernando de Consuegra, Conquistador y Poblador de la Isla de Cuba, natural del Alcázar de Consuegra en España, y de su legítima mujer Doña Francisca Muñoz, se afincó primeramente en Puerto Príncipe, hoy Camagüey, Sancti Spíritu, Trinidad y Bayamo, luego extendida a Villaclara, La Habana, y al presente a toda la Isla, con abundante representación hasta hoy.

IX. DUQUE DE ESTRADA

Armas: Escudo partido, 1.º, en campo de oro un águila explayada de sable. 2.º, en campo de azur, tres bandas de plata cargadas de armiños de sable puestos 2, 3, y 2. Lleva una cinta volante con el lema «Yo soy la Casa de Estrada, fundada en este peñasco, más antigua en la montaña que la Casa de Velasco».



El Capitán Fernando Duque de Estrada, natural de la Villa de Morol en Asturias, casó con Doña Juana de Asturias Valderrama y tuvieron por hijo el Capitán Francisco Duque de Estrada, natural de Asturias, quien casó con Doña Luisa López de Estrada, también de Salamanca, hija de Andrés Duque de Estrada Bazán y de Doña Inés López de Frías, y tuvieron entre otros al:

Capitán Andrés Duque de Estrada, nacido en Salamanca, que pasó a la Isla de Cuba como Lugarteniente del Capitán General y Gobernador de esa Isla, que hizo información de nobleza en Santiago de Cuba en 1568, ante Pedro Álvarez de Castro, Alcalde ordinario de esa villa, donde casó con Doña Leonor Tovar Pacheco, hija del Capitán Baltasar Pacheco

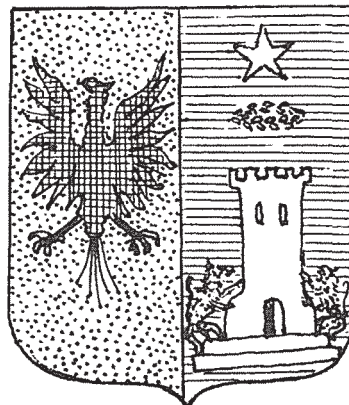


Vardeci y de Doña Leonor Tovar y Sandoval, naturales de Sevilla.

Esta familia radicó en Santiago de Cuba, de donde pasó a Bayamo y luego a Puerto Príncipe, hoy Camagüey, con extensa y prominente sucesión que llega hasta el día, conservando muchas líneas el apellido Duque de Estrada, y otras desde finales del siglo XIX sólo Estrada, muy extendido hoy por toda la Isla.

X. GONZÁLEZ DE LA TORRE

Armas: Escudo partido: 1.º, en campo de oro, un águila de sable. 2.º, en campo de azur una torre de plata, sobre 3 gradas, y arriba una guirnalda de laurel, y una estrella de 5 puntas de plata igual que la guirnalda. A los lados de la torre dos leones de oro, con las patas puestas sobre las gradas.



Procedente de la Torre de Hesles, en el Valle de Cayón, en la hoy provincia de Santander, pasó a La Habana a finales del siglo XVI, Don Juan González de la Torre, nacido en Hesles. En La Habana desempeñó el cargo de Aparejador de la Fortaleza del Morro, y fue Maestre Mayor de las fortificaciones de aquella plaza. En el Cabildo celebrado el 11 de abril de 1603, presentó un testimonio de la Real Chancillería de Valladolid que atestiguaba su notoria Hidalguía. Testó en La Habana ante Antonio de Heredia, y su defunción consta en los libros de la Catedral de La Habana el 31 de mayo de 1615, donde casó el 3 de febrero de 1598 con Doña Juana de Orellana y de Sotolongo, hija de Don Fernando de Orellana Cabeza de Vaca, militar de la Compañía de Don Alonso Velázquez de Cuéllar, y de Doña Ana de Sotolongo y González, natural de La Habana, donde Orellana fue Alcalde Ordinario, de los cuales procede extensa y distinguida sucesión que llega a hoy por la línea de varón.



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

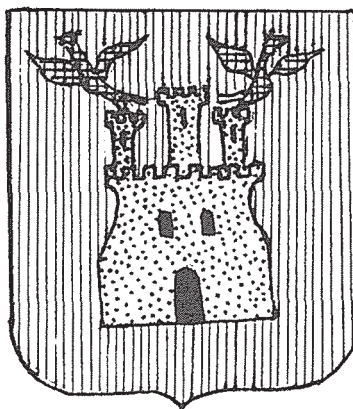
XI. GUERRA MONTEJO

Armas: En campo de gules, un castillo de oro, y dos águilas volantes de las almenas.

A mediados del siglo XVI, se estableció en la villa de Bayamo, Tomás Guerra y Araujo, natural de la ciudad de Burgos, que fue Escribano Público y de Cabildo de la villa de San Salvador de Bayamo, desde el 26

de abril de 1561 obteniendo el título de su nombramiento el 19 de octubre de 1562. Casó con Doña Francisca Pérez Naharro, natural de la villa de Trinidad de Cuba, hija del Conquistador y Poblador de la Isla, Capitán Francisco Pérez Naharro, natural de los Reinos de Castilla, que fue también Regidor de Bayamo.

De éstos, fue hijo el Regidor Alguacil Mayor y Escribano Público y de Cabildo de Bayamo, Andrés Guerra y Pérez Naharro, que casó con Doña Luisa de Lagos Mexías y Ortiz Montejo, pariente del Conquistador del Yucatán, hija de Juan Ortiz Montejo de la Cámara, y de Doña Isabel Lagos Mexías y de la Jardina, descendiente Doña Isabel, de los primeros Conquistadores y Pobladores de la Isla, cuyos descendientes se apellidaron Guerra-Montejo, afincados primero en Bayamo y luego en Puerto Príncipe, hoy Camagüey, los que a partir de la mitad del siglo XIX se apellidaron Montejo, y cuya sucesión es desde entonces muy copiosa y llega al día.

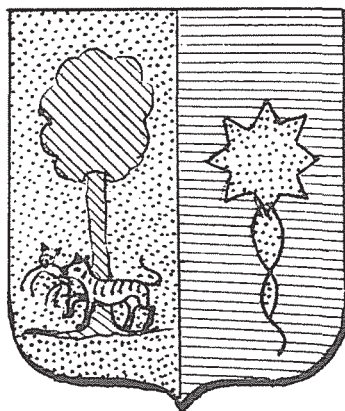


XII. HIDALGO GATO

Armas: Escudo partido: 1.º, de oro, un árbol de su color, y delante una pantera pasante llevando en su boca, un gato, que es Gato y 2.º, de azur, un lucero de oro, de nueve puntas que es Hidalgo.

A fines del siglo XVI procedente de la villa de Agogalán en el Reino de Portugal, pasó a La Habana, Don Francisco Hidalgo y Villarroel con su mujer Doña María Núñez, en compañía del Maestre de Campo Don Juan de Tejeda, Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba. Fue Escribano Público y de Cabildo en La Habana, hizo dos informaciones de nobleza, la primera en Madrid el 2 de marzo de 1552, ante el Licenciado Arce de Otaola, Alcalde de Madrid, del Consejo de Su Majestad, y la segunda en La Habana el 22 de diciembre de 1589, las que constan en el Cabildo de esta ciudad en el libro 37 de sus actas al folio 217 vuelta y siguientes.

Hidalgo era hijo de Manuel Hidalgo «criado de la Princesa» y de Doña Luisa de Villa-Roel. Tuvieron por hija a Doña María Núñez Hidalgo, bautizada en la Catedral de La Habana el 18 de febrero de 1590, donde se encuentra su defunción a 15 de abril de 1647, que casó con el portugués Don Antonio Rodríguez Gato, hijo de Nuño y de Doña María López, fallecido en 1641, quien había hecho información de nobleza en la villa de Mora en Portugal, el 4 de noviembre de 1609, ante Diego Verón Fragoso, Escribano de dicha villa. Este matrimonio fue el que fundó en Cuba el apellido Hidalgo Gato que ha llegado hasta hoy en esta forma.



XIII. LAGOS MEXÍAS

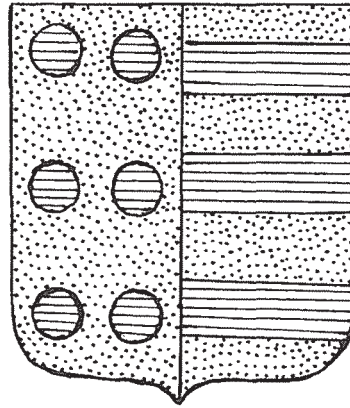
Armas: Escudo partido: 1.º, en campo de oro, seis roeles de sable, que es Lagos. 2.º, en campo de oro, tres fajas de azur, que es Mexías.

Como consta en el libro de las *Familias de Bayamo (1512-1775)* escrito por el Capitán Pedro del Prado y Pardo, manus-



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

crita transcrito por el Ingeniero Alberto Ferrer Vaillant de manuscrito fehaciente original en 1971, prestado a la entonces Academia de la Historia de Cuba, en La Habana, y hoy en el Archivo del Arzobispado de esa ciudad, los fundadores de ese apellido en Bayamo fueron los hermanos Capitanes Esteban y García de Lagos, naturales de Villafranca en España, que fueron Regidores y Alcaldes ordinarios de la villa de San Salvador de Bayamo, con sucesión en esa villa que se ha conservado en ésta y en diversos lugares de la provincia de Camagüey y Oriente hasta el presente.

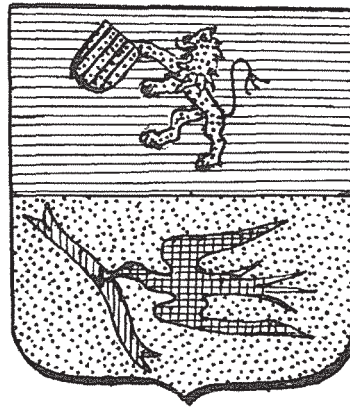


XIV. MILANÉS

Armas: Escudo cortado: 1.º, de azur, un león rampante de oro llevando en su garra el escudo de Aragón. 2.º, de oro, un milano de sable sosteniendo en el pico una cinta de gules cargada de una cruz de oro.

A fines del siglo XVI, procedente de la ciudad de Florencia, se estableció esta familia en Bayamo, en la persona de Jácome del Milanés, hijo de Clemente y de Doña Constanza Jacomina, que casó en Bayamo como consta en el libro del Capitán Pedro del Prado y Pardo, con Doña Juana Ponce y Guevara, natural de dicha villa, hija de Antonio Ponce e Isabel de Guevara.

Este Jácome fue como se narra en el célebre *Espejo de Paciencia* escrito en 1604 por Don Silvestre de Balboa Troya y



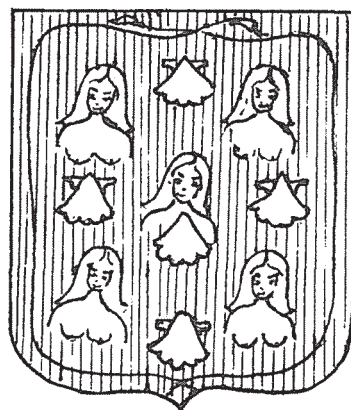


Quesada, quien a la cabeza de una corta partida de valientes vecinos acometió a los filibusteros capitaneados por Gilberto Girón, logrando rescatar al Obispo de las Cabezas Altamirano y al Canónigo Puebla, secuestrados por el pirata cuya cabeza trajo a Bayamo en una pica, y cuya aventura está plasmada en el largo poema de Balboa antes citado.

Esta prolífera familia se desarrolló extensamente en la parte oriental de la Isla y más tarde en Matanzas y en La Habana, participando en las luchas emancipadoras del siglo XIX, y luego ocupan importantes posiciones durante la República.

XV. MIRANDA.

Armas: En campo de gules, cinco bustos de doncellas y cinco veneras, puestos en sotuer. Por orla dos sierpes de sinople con las cabezas y las colas cruzadas.



Procedentes de Asturias en el siglo XVI, se estableció esta familia en Puerto Príncipe, hoy Camagüey, enlazando estrechamente con la descendencia inmediata del Capitán Vasco Porcallo de Figueroa, Conquistador y Poblador de la Isla de Cuba, y constituyendo sus numerosos descendientes extendidos por toda la Isla un poderoso e influyente núcleo en la formación de la élite cubana.

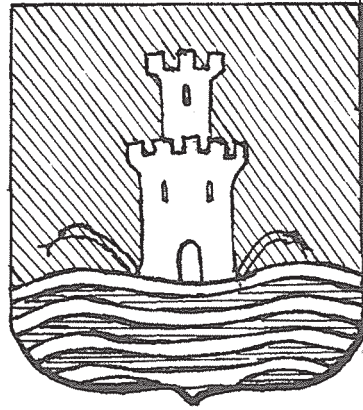
XVI. OQUENDO

Armas: En campo de sinople, una torre de piedra sobre ondas de mar de azur y plata, y dos cabezas de sierpes saliendo de los ángulos bajos de la torre.



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

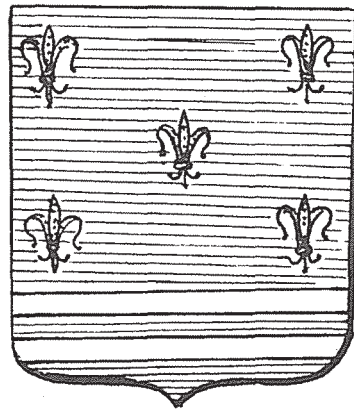
Procedente del País Vasco fueron vecinos de La Habana a fines del siglo XVI, Gonzalo de Salcedo Jáuregui y Anya y su mujer Doña Matea de Oquendo y Torres Aranguren, que fueron los padres del Capitán Martín Salcedo de Oquendo y Jáuregui, que casó en la Catedral de La Habana el 13 de marzo de 1624 con Doña Juana Recio y Villegas, nacida en La Habana en 1612 y fallecida en 1664, que fue IV Mayorazgo de Antón Recio, con extensa sucesión que llega a hoy con el apellido Oquendo.



XVII. PANEQUE

Armas: En campo de azur, cinco flores de lis de oro, en punta dos fajas de plata.

Hernando Ortiz Paneque, natural de Harrabal (*sic*), en el Ducado de Osuna, hijo legítimo de otro Hernando y de Doña Catalina Sánchez, fue casado con Doña Isabel de la Jardina, hija del Capitán Rodrigo Tamayo, Conquistador y Poblador de la Isla de Cuba, y de Doña Isabel de la Jardina, que era viuda de Juanes Suárez de Ugarte, natural de Ávila. Hernando aparece como vecino de Bayamo ya el año 1583, donde testó en 1594, dejando muy extensa sucesión que llega hasta el día.



XVIII. PEDROSO

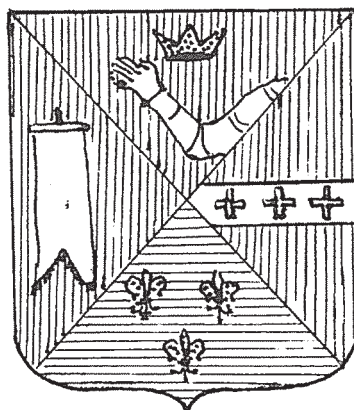
Armas: En campo de plata cinco cuervos de sable puestos en sotuer. Bordura de gules con ocho aspas de oro

A fines del siglo XVI procedentes de la villa de Pedroso en Nájera, diócesis de Logroño, los hermanos Pedro y Pablo Pedroso y García, hijos de Pedro y de Beatriz, nacidos en Alcalá la Real, Provincia de Jaén, pero originarios de Logroño, pasaron a La Habana donde fueron ambos Regidores de su Cabildo. Pedro no tuvo sucesión pero Pablo nacido en 1571, fue Capitán de Caballos, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y Alcalde ordinario de La Habana en 1612 y 1624, su defunción se encuentra en la Catedral de La Habana el 1.º de febrero de 1633, donde casó dos veces, primero el 8 de febrero de 1593 con Doña María de Aguilar y Ayllón, y segundo el 5 de mayo de 1618, con Doña María Pineda, con numerosa sucesión que alcanzó gran prominencia hasta nuestros días. Obtuvieron los títulos de Conde de Pedroso y Garro, y de Marqués de San Carlos de Pedroso.



XIX. PÉREZ BORROTO

Armas: Escudo partido en aspa, 1.º, en gules un brazo armado de acero surmontado de una corona de oro. 2.º, en gules una faja de oro cargada de tres crucetas de azur, sobre el todo una imagen de Jesús crucificado de carnación sobre la cruz de plata, 3.º, sobre gules un estandarte de plata con un sotuer de gules, y 4.º, en azur, tres flores de lis de oro.



Tronco de esta familia en Cuba fue el Capitán Francisco Pérez-Borroto, natural de Marbella, quién pasó a La Habana a



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

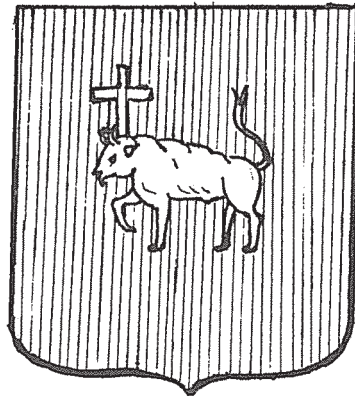
mediados del siglo XVI. Había hecho información de nobleza en Marbella el 4 de diciembre de 1553, donde casó con Doña María Bautista Alfaro y Hevia.

En La Habana el Capitán Francisco fue Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad y Escribano Público y de Cabildo desde 1550, dejando dilatada sucesión que llega al día con el apellido Borroto.

XX. PÉREZ DE CORCHO

Armas: En campo de gules, un buey de su color con una cruz sumada en su testuz.

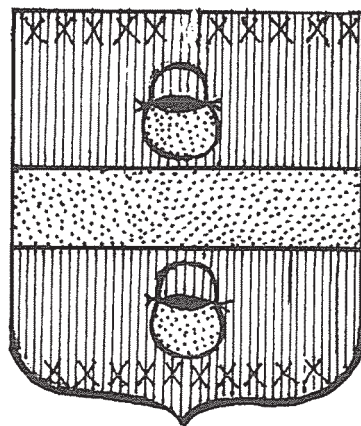
En la segunda mitad del siglo XVI, aparece el Capitán Luis Pérez de Corcho como Alcalde ordinario de Sancti Spiritu en 1594, mencionado muchas veces por el Licenciado Rafael Félix Pérez Luna en su erudita obra *Historia de Sancti Spiritu* editado en dos volúmenes de apretados datos. Dejando profusa sucesión que llega al día.



XXI. PÉREZ NAHARRO

Armas: En campo de gules, una faja de oro acompañada de dos calderas del mismo metal, una a cada lado. En jefe diez aspapas de oro y en punta otras diez.

Esta familia origina con el Conquistador y Poblador de la Isla de Cuba, Capitán Francisco Pérez Naharro, natural de Casti-



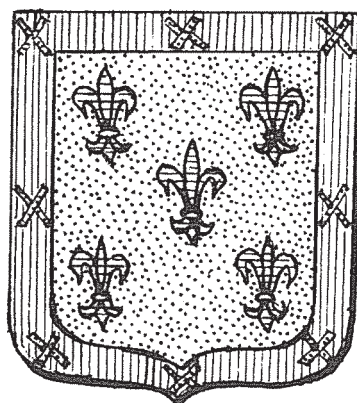


lla, quien fue Regidor de la villa de Trinidad, de Cuba, y luego de la de Puerto Príncipe, hoy Camagüey, dejando prominente sucesión en ambas villas que llega al día.

XXII. PÉREZ DE ORDAZ

Armas: En campo de oro cinco flores de lis de azur puestas en sotuer. Bordura de gules con ocho aspas de oro.

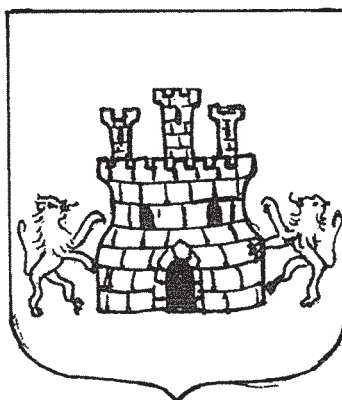
Esta familia aparece radicada en La Habana desde mediados del siglo XVI, reputada como descendiente de los Conquistadores y Primeros Pobladores. Los hijos de Baltasar Pérez Guanche, originario de Canarias y su mujer Doña Ana Blanca de Ordaz, descienden de los primeros Conquistadores y Pobladores de la Isla y sus hijos aparecen bautizados en la década de 1590 en la Catedral, y hoy su sucesión muy numerosa llega a nuestros días extendida por la ciudad y provincia de La Habana, y luego por las provincias de Pinar del Río y de Matanzas.



XXIII. RECIO

Armas: En campo de plata, un castillo mazonado de piedra y dos leones rampantes también de su color .

A principios del siglo XVI, procedente de España pasó a Cuba, Antón Recio el Viejo, y luego su sobrino Antón Recio el Mozo, iniciadores de la familia de este apellido. El primero en





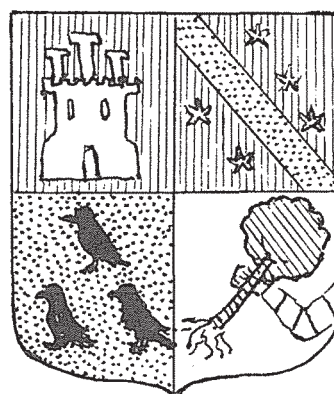
ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

La Habana donde fundó Mayorazgo, y el segundo, que es del que procede la muy floreciente línea de Puerto Príncipe, hoy Camagüey, en su matrimonio con Doña María de Sotolongo y González; nacida en La Habana, hija del Regidor Alcalde ordinario de esa ciudad, y Gobernador interino de la Isla, Don Diego de Sotolongo y Roxas y de Doña Juana Inés González. La descendencia agnada de Antón el Viejo se extingue pronto, y el Mayorazgo existió por línea femenina hasta el siglo XIX, pero la sucesión de Antón el Mozo, subsiste muy numerosa aún hoy.

Dentro del Mayorazgo recayó el título de Marqués de la Real Proclamación, cuya poseedora actual es vecina de Miami.

XXIV. REMÓN

Armas: Escudo cuartelado: 1.º, en gules, un castillo de plata. 2.º, en gules una banda de oro acompañada de 5 estrellas de oro. 3.º, en oro tres grajos de sable y 4.º, en plata un brazo armado llevando en su mano un árbol de sinople.



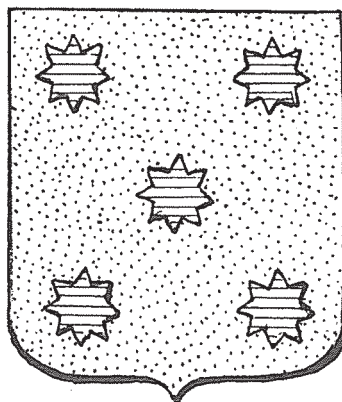
Según el libro manuscrito de las *Familias de Bayamo*, escrito en 1775 por el Capitán Pedro del Prado y Pardo, esta familia procede del Conquistador y Poblador Pedro Pinarejo y de su legítima mujer Doña Inés Pérez de Nava, ambos españoles cuyos hijos usaron diferentes apellidos, pero a partir de su nieto se llamaron Remón, los que afincaron en Bayamo y luego en Holguín en la provincia de Oriente, donde son muy numerosos hasta el presente.

XXV. ROXAS

Armas: En campo de oro 5 estrellas de azur.



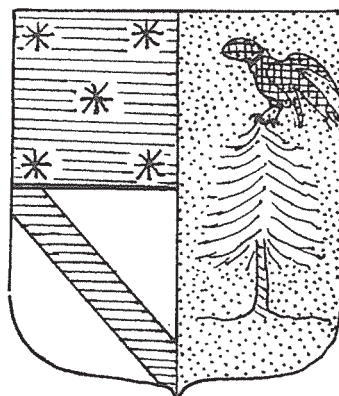
Esta familia cuyo miembro más prominente fue el Segundo Gobernador de la Isla Don Manuel de Roxas, estuvo muy vinculada a los Sotolongo por lo que una extensa línea de éstos se apellidó persistentemente Roxas-Sotolongo, historiada minuciosamente por el Conde de San Juan de Jaruco en su valiosa obra *Historia de las Familias Cubanas* en su Tomo V.



De ella se desprenden los Roxas, hoy apellidados Rojas, asentados en la ciudad de Cárdenas, de la que procedió el General Carlos Rojas con extensa sucesión que llega al día.

XXVI. SOTOLONGO

Armas: Escudo partido, 1.º cortado, arriba en campo de azur cinco estrellas de oro de ocho puntas, y abajo en plata, una banda de azur. El 2.º campo de oro un pino de sinople y un gavián sobre el pino levantando vuelo con su capirote.



Desde muy al principio del siglo XVI, procedentes de Madrid se estableció esta familia en La Habana desde donde se extendió profusamente por toda la Isla, y está hoy representada en nuestro triste exilio.

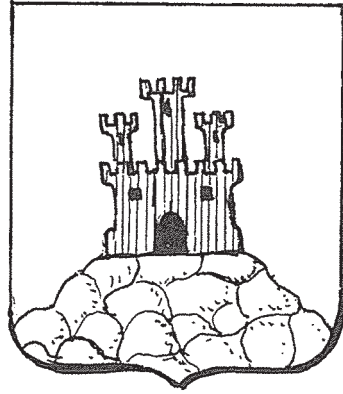
XXVII. TAMAYO

Armas: En campo de plata, un castillo de gules puesto sobre unas rocas de su color.



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

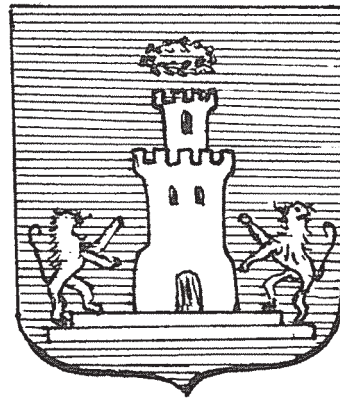
A principios del siglo XVI cuando la Conquista de la Isla en compañía del Adelantado Diego Velásquez de Cuéllar, procedente de Llerena en Extremadura, pasó el Capitán Rodrigo Tamayo, casado con Doña Inés del Águila y de la Jardina, natural de la ciudad de Ávila, cuya sucesión arraigó en Bayamo y después se extendió a Puerto Príncipe, hoy Camagüey y a otros puntos de la parte oriental de la Isla, mayormente con el apellido Tamayo, pero los descendientes de su hijo Sancho se apellidaron hasta hoy Cabrera.

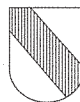


XXVIII. DE LA TORRE.
SIFONTES

Armas: En campo de azur, una torre de plata, y sobre el homenaje una guirnalda. La torre tiene media puerta de sable cerrada y media abierta, Dos leones empinantes en las gradas de la torre.

En la segunda mitad del siglo XVI procedentes de Madrid, aunque originarios de Santander, pasó a la villa de Puerto Príncipe, hoy Camagüey, Pedro de la Torre casado con Doña María de Roxas, teniendo nutrida y prominente sucesión que llega a hoy. Desde el siglo XIX algunos se nombran Sifontes.

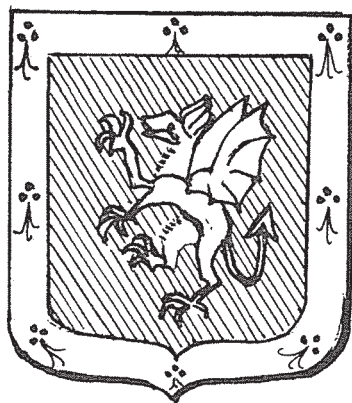




XXIX. TORRES QUESADA

Armas: En campo de sinople, un grifo rampante de plata. Bordura de plata con ocho armiños de sable.

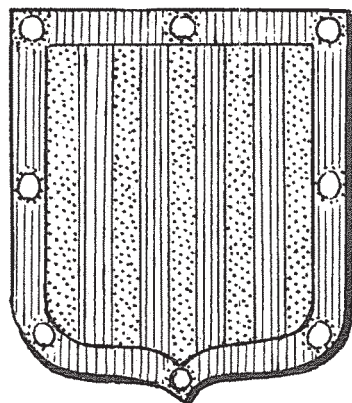
A fines del siglo XVI procedente de Ávila, pasó a la villa de San Salvador de Bayamo, Pedro de Torres Peña, donde casó con Doña Leonor de Quesada y del Castillo, hija del Licenciado Juan de Quesada del Castillo, natural de Canarias, Regidor de esa villa de la que era residente desde muy antiguo. Su dilatada sucesión se apellidó primero Torres Quesada, y después hasta hoy, Quesada, ocupando siempre todos los antiguos cargos del Cabildo.



XXX. VARONA

Armas: En campo de oro, palos de gules, bordura de gules con ocho besantes de plata perfilados de oro.

A mediados del siglo XVI, procedentes de las Montañas de Oviedo, en Asturias, pasó esta familia a Cuba, afincándose primero en la villa de San Salvador de Bayamo y luego en Santa María de Puerto Príncipe, hoy Camagüey, en la persona del Capitán Julián de Miranda y Argüelles, quién casó en Bayamo con Doña Juana Manuel de Figueroa, hija del Capitán Juan de Argote, natural de Cáceres, y de Doña María Porcallo de Figueroa, ésta hija a su vez del Capitán Vasco Porcallo de Figueroa, Conquistador y Poblador de





ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

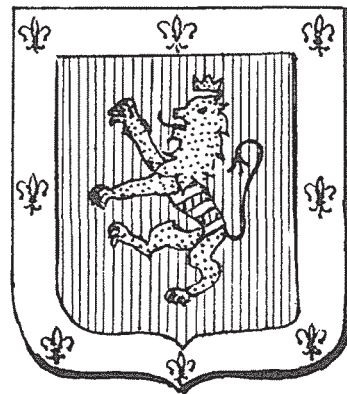
la Isla de Cuba que la tuvo en la hija del Cacique Camaguabex de Camagüey, según nos informa el historiador Licenciado Don Tomás Pío de Betancourt y Sánchez Pereira, fallecido en 1863, en su *Historia de Puerto Príncipe*. Y que nos ratifica Don Juan Torres Lasqueti en su *Colección de datos histórico-geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su jurisdicción*, publicado en La Habana en 1888.

El Capitán Julián de Miranda Argüelles y Doña Juana Manuel de Figueroa tienen al Capitán Esteban de Miranda Argüelles y Manuel de Figueroa, nacido en Bayamo, que casó en esta villa con Doña María de Varona y Vázquez Valdés de Coronado, hija del Capitán Francisco de Varona Sarabia y Anaya, nacido en Santo Domingo que fue Teniente General y Auditor de Guerra, y de Doña María Isabel Vázquez Valdés de Coronado y Miranda, que tuvieron entre otros hijos al Capitán Don Juan de Miranda y Varona, cabeza de la familia Miranda que llega al día, y al Capitán Don Francisco de Varona y Miranda que cambió el orden de sus apellidos para perpetuar el que se extinguía con su madre, y que fue así cabeza de la familia Varona, y antepasado de todos los Varona que se perpetúan hasta hoy.

XXXI. VÁZQUEZ VALDÉS DE
CORONADO

Armas: En campo de gules, un león rampante de oro coronado de plata, barrado de plata y gules. Bordura de plata con ocho flores de lis de azur.

A mediados del siglo XVI, procedente de la ciudad de Salamanca, pasó a la villa de San Salvador de Bayamo, el Capitán Pedro Vázquez Valdés de Coronado y Duque de Estrada, nacido en Salamanca, siendo Te-





niente Gobernador de Santiago de Cuba en 1570, Alcalde ordinario de Bayamo, donde se estableció y casó dos veces, primero con Doña Mariana de Miranda, natural de Cuéllar, y segundo con Doña Graciana de Agramonte y Ponce, hija de Clemente de Agramonte y Gaztaeñeta, fallecido en Bayamo en 1590, y de Doña María Ponce y Guevara, quedando numerosa descendencia de su primer matrimonio, extendida en Bayamo y Puerto Príncipe, hoy Camagüey, que subsiste hasta hoy por línea de varón.

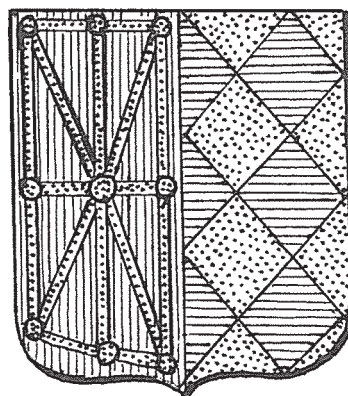
XXXII. VIAMONTE Y NAVARRA

Armas: Escudo partido, 1.º en gules las cadenas de Navarra de oro y 2.º losanjado de oro y azur.

Establecidos en La Habana desde la segunda mitad del siglo XVII, estos Viamonte y Navarra, llamados antes Beaumont y Navarra, originarios de Tudela, eran parientes de Doña Isabel Calvillo Navarro, mujer legítima

del Contador Mayor de La Habana Don Juan López de Ávilés, quién tiene su defunción en la Catedral de esa ciudad a 30 de julio de 1615, e hija de Don Gabriel Calvillo y Doña Ana Núñez, como expresa el Conde de Jaruco y otras fuentes en su obra *Historia de las Familias Cubanas*.

Los Viamonte y Navarra que alcanzaron mayor relevancia desde principios del siglo XVII, gracias a su parentesco con el Gobernador y Capitán General de Cuba Don Juan Bitrian de Viamonte y Navarra, Almirante de Galeones y Caballero de la Orden de Calatrava, cuya sucesión llega al día.





ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

XXXIII. ZAYAS BAZÁN

Armas: Escudo partido, 1.º, en campo de azur dos castillos de plata puestos en palo. 2.º, en campo de oro, las palos de Aragón.

Familia primordial en la historia genealógica de la élite cubana, que procedente de Antequera, se estableció en Puerto Príncipe, hoy Camagüey en la persona de Lope de Zayas-Bazán, bautizado en la ciudad de Antequera, el 18 de febrero de 1565, y fallecido según los protocolos de Pedro Aguilera en 1645, quién casó por 1592, en la Parroquia Mayor de Puerto Príncipe con Doña María de Roxas Sifontes y fundan esta preclara familia que siempre ocupó los más destacados cargos civiles, inclusive el de Presidente de la República de Cuba, en el pasado siglo xx.

Recientemente (2003) Don Juan Bruno de Zayas Bazán y de la Portilla publicó una magnífica y extensa obra titulada *Orígenes* en 4 tomos, distribuidos en dos gruesos volúmenes, con el historial completo de la descendencia del XVIII Conde de Urgel, el Infante de Aragón, Don Jaime de Aragón (1320-1347), con nutrida sucesión muy extendida en Cuba y otros puntos de América Hispana, representada hoy notablemente en este exilio.

Estos son los apellidos de los que tengo conocimiento continuado en mi archivo por línea de varón, desde su llegada a Cuba en el siglo xvi hasta el presente, y que siempre han mantenido una posición preponderante, aunque no dudo haya otros que han escapado a mis noticias.

NOTA: En este trabajo he seguido el uso de poner el «Don» a todos siguiendo la pauta del Conde de San Juan de Jaruco en su libro, aunque estoy consciente que no todos a los que el Conde les atribuye el «Don» soñaron alguna vez en usarlo.

